ID DOCUMENTO: 9BzF/4/J1wTg/2wm3th4tS2Ecw8=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 - 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, el puesto de trabajo **Técnico Especialista en Fotografía** (Grupo III) en a la **Facultad de Bellas Artes** de la Universidad de Salamanca.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Funcionamiento y operación genéricos de cámaras fotográficas, tanto de película como electrónicas.
2. Equipos de iluminación utilizados en estudio y en localizaciones.
3. Proceso de revelado fotoquímico.
4. Edición digital de imágenes.

MÉRITOS:

1. Experiencia en trabajos similares.

FUNCIONES:

- Puesta a punto y disposición de los recursos técnicos necesarios para las prácticas docentes.
- Gestión de las adquisiciones, el mantenimiento y las reparaciones de dichos recursos, en coordinación con los responsables del centro.
- Organización y control del acceso de alumnos a los espacios de prácticas (plató y laboratorio), en coordinación con los profesores.
- Supervisión del buen uso de los recursos durante las prácticas.
- Préstamo de equipos a alumnos, en coordinación con los profesores.
- Documentación fotográfica de instalaciones y actividades del centro.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III y la jornada será de mañana y tarde (8T).

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	27-11-2019 16:58:43

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 9BzF/4/J1wTg/2wm3th4tS2Ecw8=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los interesados deberán presentar la solicitud, acompañando un **resumen esquemático de los méritos**, el Currículum Vitae ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 5 de diciembre de 2019**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 27 de noviembre de 2019
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	27-11-2019 16:58:43